



Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS

1. Introducción

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

2. Descripción General del Municipio.

El Municipio de Santa Fe de Antioquia está ubicado en la subregión de Occidente del departamento de Antioquia, la cual está constituida por dos zonas, la Cuenca del Río Sucio (integrada por los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Peque y Uramita); y el Cauca Medio, (con Anzá, Armenia, Buriticá, Caicedo, Ebejico, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Sopetrán y Santa Fe de Antioquia). Dista a 56 Km de la capital del Departamento de Antioquia, la Ciudad de Medellín; este trayecto se realiza por la vía del Túnel de Occidente la cual ha ratificado a Santa Fe de Antioquia como un punto intermedio y estratégico, vista en el contexto regional.

Tiene una altura sobre el nivel del mar de 550 metros y una extensión de 493 Km²; hace parte del sistema montañoso de la Cordillera Occidental que conforma el cañón del Río Cauca al lado de la Cordillera Central.

Limita al norte con los Municipios de Giraldo y Buriticá, al Sur con el Municipio de Anza, al Oriente con los Municipios de Olaya, Sopetrán y Ebejico y al Occidente con los Municipios de Abriaquí y Caicedo.

El municipio de Santafé de Antioquia tiene divida las veredas en microcentros discriminados a continuación:

- Microcentro 1: El Plan, AltaVista, El Filo, Moraditas, Fátima.



- Microcentro 2: La Tolda, Guasimal, Sabanas, La Mesa, El Jague Y Obregón.
- Microcentro 3: El Pescado, La Cordillera, El Madero, Chorrillo, Pedregal y La Noque.
- Microcentro 4: Nurqui, Laureles, Guasabra, La Milagrosa, Alta Y Baja, Coloradas, San Carlos, Marianas, Chaparral.
- Microcentro 5: Las Azules, El Carmen, San Antonio, El Espinal, El Tunal, Guasimo, Cativo, Paso Real, Km 2 Al Km 14.
- Microcentro 6: Yerbabuena, Tonusco Arriba, Churimbo, El Rodeo, La Aldea, Ogosco.

Mapa 1. División Política Administrativa y límites. Municipio de Santafé de Antioquia, 2021.



Fuente: Planeación Municipal. Municipio de Santa fe de Antioquia, 2021.

3. Generalidades del PDSP y del PTS.



En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.



4. Objetivos

Objetivo general

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023.

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.

5. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

6. Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



7. Resultados de la evaluación

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	3	82,9
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	4	
	V3	Comunicadores	3	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	4	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	5	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100,0



3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	100,0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)				
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	



Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (ICP)

Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	



Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)				Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones Legales
V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100,0		
V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1			
V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1			



V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1		
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0	1		
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1		

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP			
Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)		Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	4	469,2
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	4	
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	5	
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar	5	



	información para la toma de decisiones en salud		
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5	
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5	
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5	
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4	
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	4	
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5	
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	
	TOTAL GESTION INSTITUCIONAL		150,3

Una vez realizada la medición de la gestión institucional, se observa que la entidad cuenta con las condiciones institucionales para realizar el proceso de planeación integral en salud conforme con los lineamientos definidos en la Metodología PASE a la Equidad en salud. No obstante, se requiere fortalecer el ejercicio de rectoría de la autoridad sanitaria, la acción

coordinada sectorial, transectorial y la participación comunitaria para la reducción de las inequidades en salud.

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2022 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia cuer	A	98,00	100,00	-2,00		100,0000	
2	A 2023, el municipio de Santa Fe habrá aumentado	A	0,00	50,00	-50,00		50,0000	
3	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia aume	A	0,00	80,00	-80,00		200,0000	
4	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia tend	R	55,20	58,00	-2,80		52,0000	
5	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia mant	M-M	0,00	0,00	0,00		0,0000	
6	A 2023, disminuir a 434 la tasa de incidencia de der	R	482,80	47,10	435,70		434,0000	
7	A 2023, El Municipio de Santa Fé de Antioquia dism	R	1364,80	206,60	1158,20		1091,0000	
8	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia mant	M-M	0,00	0,00	0,00		0,0000	
9	A 2023, disminuir a 57,5 la tasa de mortalidad por i	R	63,90	87,00	-23,10		57,5000	
10	A 2023, mantener en un 97% la cobertura de afiliac	M-C	97,00	91,51	5,49		97,0000	
11	A 2023, El Municipio de Santa Fe de Antioquia dism	R	56,00	55,10	0,90		50,0000	
12	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia dism	R	256,67	266,67	-10,00		243,0000	
13	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia dism	R	35,70	40,70	-5,00		33,9000	
14	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia dism	R	14,94	7,18	7,76		14,1000	

El Municipio de Santa Fe de Antioquia a través de la ejecución de actividades colectivas e individuales ha venido dando cumplimiento gradual a las metas planteadas en el PTS 2020 – 2023, el 100% de las metas de resultado propuestas para este periodo de gobierno están asociadas al sector salud, esta expresión concreta y cuantificable de los resultados la entidad territorial busca cambiar las condiciones de vida de la población.

Con respecto al cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud, se tiene que el 35,7% de los indicadores presentan una tendencia desfavorable, lo cual indica que se deben reforzar las estrategias aplicadas o rediseñar algunas, con el fin de mejorar en el tiempo la calificación de estos indicadores. Se logra una eficacia técnica del 64,29%, con un promedio de cumplimiento global del 88,10%, se identifican avances en los indicadores con respecto a la línea base de 2019, como es la disminución de la tasas de: dengue, violencia intrafamiliar, fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años y tasa de mortalidad por tumor maligno de la mama.



2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2022)

El avance según lo programado en la línea operativa promoción de la salud, operativa gestión del riesgo y gestión de salud pública presentan un cumplimiento del 100% de las actividades asociadas a las metas de resultado priorizadas en el año 2020. Para el 2021, el 87,5% de los indicadores priorizados en las dimensiones del PDSP presentan un cumplimiento del 100%, el indicador relacionado con la tasa de fecundidad en adolescentes presenta un cumplimiento del 66% en la línea promoción de la salud. Para el año 2022, se observa un avance de la eficacia operativa de 100%, con una mayor intervención de acciones desde la línea promoción de la salud, por lo cual es necesario fortalecer la planeación de actividades en las otras líneas operativas.

IV. Relación con eficacia técnica operativa											
Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
2020			2021			2022			2023		
PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%			
SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
100%	SP	SP	SP	100%	SP	100%	SP	SP			
SP	100%	SP	100%	SP	SP	98%	SP	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP			
100%	SP	SP	66%	SP	SP	96%	SP	SP			
SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP			
SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP			
SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP			



3. Eficacia Financiera



EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Departamento: MU 5042 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE DE A
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Periodo: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 100

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la autor	Fortalecimiento d	Acompañar la efectividad en políticas públicas de desarrollo	\$103.971.308,00	\$103.971.308,00	100
Transversal gestión diferen	Discapacidad	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a	\$36.389.958,00	\$36.389.958,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a	\$12.129.986,00	\$12.129.986,00	100
Seguridad alimentaria y nu	Consumo y aprove	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a	\$12.129.986,00	\$12.129.986,00	100
Vida saludable y enfermed	Enfermedades en	Incentivar la práctica de una política social basada en el resp	\$48.519.944,00	\$48.519.944,00	100
Convivencia social y salud r	Promoción de la s	Incentivar la práctica de una política social basada en el resp	\$72.779.916,00	\$72.779.916,00	100
Salud pública en emergenc	Gestión integral d	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a	\$12.129.986,00	\$12.129.986,00	100
Vida saludable y condicio	Modos, condicio	Incentivar la práctica de una política social basada en el resp	\$24.259.972,00	\$24.259.972,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a	\$12.129.986,00	\$12.129.986,00	100
Sexualidad, derechos sexu	Promoción de los	Incentivar la práctica de una política social basada en el resp	\$12.129.986,00	\$12.129.986,00	100
TOTAL			\$346.571.028,00	\$346.571.028,00	



EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Departamento: MU 5042 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE DE A
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Periodo: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 94,96

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la autor	Fortalecimiento d	Acompañar la efectividad en políticas públicas de desarrollo, discapaci	\$129.337.228,00	\$126.397.228,00	97,73
Transversal gestión dif	Discapacidad	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a conocer la r	\$29.500.000,00	\$26.300.000,00	89,15
Salud ambiental	Hábitat saludable	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a conocer la r	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprove	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a conocer la r	\$15.500.000,00	\$15.500.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Incentivar la práctica de una política social basada en el respeto, la tolera	\$36.500.000,00	\$36.500.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Incentivar la práctica de una política social basada en el respeto, la tolera	\$18.600.000,00	\$18.600.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a conocer la r	\$5.400.000,00	\$5.400.000,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicio	Incentivar la práctica de una política social basada en el respeto, la tolera	\$21.700.000,00	\$21.700.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a conocer la r	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Incentivar la práctica de una política social basada en el respeto, la tolera	\$38.000.000,00	\$25.344.828,00	66,7
TOTAL			\$326.537.228,00	\$307.742.056,00	



Eficacia financiera 2022



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Departamento: MU 5042 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE DE A
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Periodo: Meta Sanitaria del componente o meta de producto
Desagregación:

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 99,95

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la autoridad	Fortalecimiento de la	Acompañar la efectiv	\$12.454.565.330,00	\$12.454.565.330,00	100
Transversal gestión diferencial	Victimas del conflicto	Incrementar el numer	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferencial	Discapacidad	Identificar la poblaci	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Desarrollo integral de	En 2023, las acciones t	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferencial	Envejecimiento y veje	Al 2023, se desarrollará	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferencial	Salud y género	Atención integral en sa	\$0,00	\$0,00	0
Salud ambiental	Hábitat saludable	Identificar la poblaci	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutrici	Consumo y aprovechar	Identificar la poblaci	\$15.500.000,00	\$15.500.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Enfermedades emerg	Incentivar la práctica d	\$21.500.000,00	\$19.600.000,00	91,16
Convivencia social y salud men	Promoción de la salud	Incentivar la práctica d	\$34.050.000,00	\$34.050.000,00	100
Salud pública en emergencias y	Gestión integral de rie	Identificar la poblaci	\$8.000.000,00	\$8.000.000,00	100
Vida saludable y condiciones n	Modos, condiciones y	Incentivar la práctica d	\$36.700.000,00	\$36.700.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en e	Identificar la poblaci	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales	Promoción de los dere	Incentivar la práctica d	\$34.000.000,00	\$29.000.000,00	85,29
TOTAL			\$12.646.315.330,00	\$12.639.415.330,00	

El cumplimiento de la ejecución de los recursos el municipio de Santa Fé de Antioquia es favorable ya que el índice de eficacia financiera para el 2020, 2021 y 2022 es de 100, 94,96 y 99,95 respectivamente, lo cual traduce que los recursos presupuestados han sido ejecutados en su mayoría, dando avance al cumplimiento de las metas planteadas para el periodo 2020 -2023.



4. Eficiencia

Eficiencia 2020



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

E LOS PTS

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2020

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcenta
Fortalecimiento de la a	Fortalecimiento de la a	A 2023, se cuenta con e	A 2023, el Municipio de	100,0000	100	100	100	100	100
Transversal gestión dife	Discapacidad	A 2023 La población dis	A 2023 el Municipio de	200,0000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, el 60% de la po	A 2023 el Municipio de	52,0000	100	100	100	100	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovecha	A 2023, El 40% de la po	A 2023 el Municipio de	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades emerg	Reducir de manera pro	A 2023, disminuir a 434	434,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y sal	Promoción de la salu	A 2023, El 60% de la po	A 2023, El Municipio de	1091,0000	100	100	100	100	100
Salud pública en emerg	Gestión integral de ri	A 2023 el Municipio de	A 2023 el Municipio de	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y	A 2023, la Población de	A 2023, disminuir a 57,	57,5000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en	A 2023, El municipio de	A 2023, mantener en u	97,0000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos s	Promoción de los der	A 2023 se cuenta con u	A 2023, El Municipio de	50,0000	100	100	100	100	100



Eficiencia 2021



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2021

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaj
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	A 2023, se cuenta con	A 2023, el Municipio de	100,0000	100	100	100	100	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	A 2023 La población c	A 2023 el Municipio de	200,0000	100	100	98,23	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, el 60% de la p	A 2023 el Municipio de	52,0000	100	100	100	100	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovecha	A 2023, El 40% de la p	A 2023 el Municipio de	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades emerg	Reducir de manera p	A 2023, disminuir a 434	434,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la salud	A 2023, El 60% de la p	A 2023, El Municipio de	1091,0000	100	100	100	100	100
Salud pública en emer	Gestión integral de ri	A 2023 el Municipio c	A 2023 el Municipio de	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y	A 2023, la Población	A 2023, disminuir a 57,	57,5000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en	A 2023, El municipio	A 2023, mantener en u	97,0000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los der	A 2023 se cuenta con	A 2023, El Municipio de	50,0000	0	7,39	90,72	209,14	66



Eficiencia 2022



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

EFICIENCIA OPERATIVA AN EFICIENCIA OPERATIVA AN EFICIENCIA OPERATIVA AN
Periodo 01/01/2020 - 31/12/20. Periodo 01/01/2020 - 31/12/202 Periodo 01/01/2020 - 31/12/2022
Año 2022

Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcent
Fortalecimiento de la autoridad	Fortalecimiento de la autoridad	A 2023, el Municipio de Santa Fe	100,0000	86,96	86,96	103	118,62	100
Transversal gestión diferencial	Discapacidad	A 2023 el Municipio de Santa Fe	200,0000	0	0	75	112,5	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 el Municipio de Santa Fe	52,0000	0	0	53,33	146,67	100
Seguridad alimentaria y nutrición	Consumo y aprovechamiento biológico	A 2023 el Municipio de Santa Fe	0,0000	0	0	0	196,15	100
Vida saludable y enfermedades	Enfermedades emergentes, re-emergentes y zoonosis	A 2023, disminuir a 434 la tasa de	434,0000	0	0	11,43	161,43	86
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y psiquiatría	A 2023, El Municipio de Santa Fe	1091,0000	0	0	50,59	138,11	100
Salud pública en emergencias	Gestión integral de riesgos en emergencias	A 2023 el Municipio de Santa Fe	0,0000	0	0	0	100	100
Vida saludable y condiciones de vida	Modos, condiciones y estilos de vida	A 2023, disminuir a 57,5 la tasa de	57,5000	0	0	35,24	166,67	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023, mantener en un 97% la	97,0000	0	0	100	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos	A 2023, El Municipio de Santa Fe	50,0000	0	0	0	191,06	96

Para el año 2020 se obtuvo una eficiencia del 100%, lo cual refleja que la entidad territorial optimizó el uso de los recursos para lograr la apuesta en salud en el territorio y su contribución a los objetivos estratégicos del PDSP. Para el 2021 la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos solo alcanzó el 66%, mientras que las demás alcanzaron el 100%. En el 2022 el porcentaje de cumplimiento fue satisfactorio en todas las dimensiones.



5. Conclusiones

El proceso de monitoreo y evaluación del PTS evidencia que el municipio de Santa Fé de Antioquia ha venido dando cumplimiento a la programación de los recursos financieros del sector salud frente a la ejecución, de acuerdo con la normatividad vigente, lo cual demuestra el compromiso de la autoridad sanitaria con el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción en Salud, las cuales contribuirán al logro de las metas sanitarias del PTS 2020 – 2023. Asimismo, demuestra la calidad del proceso de planeación integral y la gestión de la autoridad sanitaria vinculando a los demás sectores en el logro de las metas de resultado y producto definidas en el Plan Territorial de Salud.

Pese a que se observa un aparente mejoramiento en las metas de resultado, es necesario, para el desempeño adecuado de las funciones esenciales de la salud pública el fortalecimiento de la autoridad sanitaria para evaluar, atender las necesidades, las demandas en salud de la población y de la capacidad de gestión, el análisis de la salud, la producción de inteligencia sanitaria para la gestión y el monitoreo y evaluación de intervenciones demográficas con el fin de avanzar hacia el logro de la visión en salud, y por lo tanto, hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, la mejora de condiciones de vida y salud y la disminución de la carga de enfermedad y la discapacidad evitables, con el fin de realizar un aporte significativo en la reducción de brechas, no solo en materia de información sino también en la verdadera lucha contra las inequidades en salud.